

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA Fecha de Elaboración 05/07/2016

Consecutivo
por Área: 307

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Sanchez Castro Manuel Antonio
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 26 al 30 de junio de 2017

Lugar: Bocoyna, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o de impacto ambiental a diversos predios en la zona donde se ubica la comunidad indígena Repechique, al interior del municipio de Bocoyna, Chihuahua.

Síntesis:

Lunes

26 de junio de 2017.- Saliendo de la Cd. Chihuahua, nos trasladamos a la localidad de Creel, municipio de Bocoyna, Chihuahua, donde nos organizamos junto a elementos de oficinas centrales de PROFEPA y de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Chihuahua con la intención de desahogar varias ordenes de inspección giradas a predios particulares, una vez coordinados y en comunicación con propietarios y prestadores de servicios técnicos forestales se dió inicio con las visitas procediendo a trasladarnos a un sitio donde manejar la información proporcionada y elaborar el acta de inspección. Debido a la falta de luz natural, se dieron por terminadas las actividades diarias y se procedió a pernoctar en la localidad de Creel, Bocoyna, Chihuahua.

Martes 27 de junio de 2017.- Reanudando actividades nos trasladamos al predio asignado para llevar a cabo actividades de campo como es el levantamiento de sitios de muestreo, acto seguido nos trasladamos de regreso a Creel, Bocoyna, Chihuahua para capturar la información recabada. Debido a la escases de luz natural, se procedió a pernoctar en la localidad de Creel, Bocoyna, Chihuahua.

Miercoles 28 de junio 2017.- Se continuó con trabajos de captura e interpretación de información recabada en campo así como a la firma del acta de inspección. Debido a la hora y a la escases de luz natural se procedió a pernoctar en la localidad de San Juanito, Bocoyna, Chihuahua.

Jueves 29 de junio 2017.- Se inician actividades diarias comunicandonos con el dueño de otro predio del cual se nos asignó orden de inspección y se coordinó con su propietario y su prestador de servicios técnicos para posteriormente trasladarnos al predio en cuestión para recopilar información de campo consistente en el levantamiento de sitios de muestreo, acto seguido nos trasladamos de regreso a la localidad de Creel para llevar a cabo la captura e interpretación de información obtenida en campo pero debido a la hora y a la escases de luz natural, se dieron por terminadas las actividades diarias procediendo a pernoctar en Creel, municipio de Bocoyna, Chihuahua.

Viernes 30 de junio de 2017.- Reanudando actividades se procede a terminar de elaborar el acta de inspección así como a reabar las firmas correspondientes para una vez entregado el tanto del acta al visitado, iniciar nuestro traslado de regreso a la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, para hacer entrega de la unidad asignada.

Conclusion: En la totalidad de los predios a los cuales se asignó orden de inspección se detectaron las mismas irregularidades por lo que es un claro indicador de las debilidades técnicas de los propietarios y prestadores de servicios técnicos que a su vez afectan a los aprovechamientos forestales autorizados.

Resultados Obtenidos: Se lograron desahogar las ordenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Vo.Bo.

Manuel Antonio Sanchez Castro

Comisionado

ING. JUAN CARLOS SEGURA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.